



ORDEN DE PAGO

No. :

17035

Fecha de Impresion 22-12-2023
Estado 000000000

Entidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS				
Codigo:	230	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	DICIEMBRE 22 de 2023
1. DATOS DEL BENEFICIARIO					
Nombre:	UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022				Regimen
Direccion:	CL 74 A 22 31 OF 310			Telefono y Fax	
C.C o NIT:	901669260	Banco/Sucursa	BANCO DE CAJA SOCIAL		Cuenta No/Clase 21004176386 CORRIENTE
2. DATOS DEL COMPROMISO					
Compromiso a Pagar	ORDEN DE COMPRA	No.:	114256	Interventor o responsable del recibo a satisfaccion del bien o servicio	TOTAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Intervento			
Detalle					
PAGO FACTURA NO.FVAM4/2023 POR CONCEPTO DE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS PREVISTAS.					
Tipo de Orden de Pago	VIGENCIA ACTUAL				
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
Control de Compromisos y Anticipos		IMPUTACION PRESUPUESTAL			
Concepto	Valor	Disponibilidad	Codigo	Registro	Nombre
17035	\$13,833,842.00				
11656	\$13,833,842.00	2365	3.01.002.02.02.06.0004.02	7044	Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros
13634	\$13,833,842.00				
VR TOTAL		Trece Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos M/CTE Pesos M/cte			\$13,833,842.00
4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
	% Descuent	Base de Retencion	Codigo Contable	VALORES	
Valor Bruto			5-1-11-23	\$13,833,842.00	
RETE FTE TRANSPORTE NACIONAL PASA	3.5	\$13,833,842.00	2-4-36-05-70-00	\$484,184.00	
RETE ICA 4.14 X MIL NICSP	.414	\$13,833,842.00	2-4-36-27-15-00	\$57,272.00	
ESTAMPILLA 1.1% U DISTRITAL NICS	1.1	\$13,833,842.00	2-4-36-90-62-00	\$152,172.00	
ESTAM PRO - CULTURA BTA 0.5% NICS	.5	\$13,833,842.00	2-4-36-90-70-00	\$69,169.00	
ESTAM PROADULTO MAYOR ACUERDO	2	\$13,833,842.00	2-4-36-90-82-00	\$276,677.00	
			9-1-90-90-10-01	\$13,833,842.00	
			9-9-05-90-01	\$13,833,842.00	
TOTAL DESCUENTOS				\$1,039,474.00	
VALOR GRAVAMEN FINANCIERO				\$.00	
VALOR NETO Doce Millones Setecientos Noventa y a Girar Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Peso				\$12,794,368.00	
Saldo Actual:	\$41,501,523.00				Codigo Contable 2-4-90-55-02
MOVIMIENTO DE TESORERIA					
Observaciones					
Contador					
Responsable del Presupuesto			Ordenador del Pago		



(415) 7707202600085(8020) 202323001.01.703510000(8020) 10752487905860845945



22-DEC-2023 11:41:31 AM

RELACION DE DOCUMENTOS A RADICAR

Entidad 230 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Unidad Ejecutora 01 Numero Envio 18052
Numero Op Enviadas 7

Vigencia RP	Consecutivo	Tipo Doc.	Identificación	Nombre	Valor Bruto
2023	17009	OP	NIT 800221644	FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA	\$15,547,350.00
2023	17017	OP	NIT 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$78,927,226.00
2023	17020	OP	NIT 830044977	XSYSTEM LTDA	\$46,177,777.00
2023	17032	OP	NIT 899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA D.C.S.A.ESP.	\$199,848,757.00
2023	17033	OP	NIT 800003863	CORPORACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA	\$60,690,000.00
2023	17034	OP	NIT 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$25,148,151.00
2023	17035	OP	NIT 901669260	UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022	\$13,833,842.00
Total Envio					7 \$440,173,103.00



(415) 7707202600065 (8020) 20232300101805230000 (8020) 01728242989517601169

RV: OP 17035 RV: (C-4939-IE-23547) Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO**Pagos Virtuales Tesoreria** <tesorerapagosv@udistrital.edu.co>

Vie 22/12/2023 17:17

Para: Cargue Pagos Tesoreria - Patricia Ruiz <carguebancosv@udistrital.edu.co>; Informacion de Pagos Of. Recursos Fienaceros <infopagosud@udistrital.edu.co>

 6 archivos adjuntos (19 MB)

0.2 Autorizacion de Giro.pdf; 0.3 Documentos enviados por el supervisor.zip; 0.1 Oficio de solicitud de Pago..pdf; OP 17035.pdf; SIIGO OP 17035.docx; ENVIO 18052.pdf;

OP 17035 de UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022 NIT. 901669260**Carlos Alberto Tuta Pinzón**
Tesorero General
Universidad Distrital Francisco José de Caldas**De:** Ordenes de Pago Virtuales Tesorería General <opvirtualesv@udistrital.edu.co>**Enviado:** viernes, 22 de diciembre de 2023 11:51 a. m.**Para:** Pagos Virtuales Tesoreria <tesorerapagosv@udistrital.edu.co>**Asunto:** OP 17035 RV: (C-4939-IE-23547) Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO

Bogotá DC, 22 de diciembre 2023

Señor
CARLOS ALBERTO TUTA PINZON
Tesorero General
Universidad Distrital F.J.C
Ciudad

Respetado Señor, reciba un cordial saludo.

Remito la información de OP 17035 de UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022 NIT. 901669260 por \$ 12,794,368, verificada la información correspondiente, para poder a realizar el proceso de giro.

Atte.,

PATRICIA E. GOMEZ NATES
CPS Sección de Tesorería UDFJC**De:** Pagos Virtuales Financiera <financierapagosv@udistrital.edu.co>**Enviado:** viernes, 22 de diciembre de 2023 11:31**Para:** Ordenes de Pago Virtuales Tesorería General <opvirtualesv@udistrital.edu.co>

Asunto: RV: (C-4939-IE-23547) Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO

Buenos días

De manera atenta me permito enviar solicitud de pago correspondiente a PROVEEDOR OP No. 17035 para su revisión, verificación y pago.

Agradezco su colaboración y atención a la presente solicitud.

Cordialmente,

Central de Cuentas

Oficina Financiera

De: MARIA ISABEL GARCIA PACHON <migarciap@udistrital.edu.co>

Enviado: viernes, 22 de diciembre de 2023 10:49 a. m.

Para: Pagos Virtuales Financiera <financierapagosv@udistrital.edu.co>

Asunto: RV: (C-4939-IE-23547) Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO

Cordial saludo

De manera atenta, me permito remitir la OP 17035 UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022, registrada en presupuesto.

Atentamente,

María Isabel García Pachón
CPS Unidad de Presupuesto

De: Pagos Virtuales Contabilidad Dr Alvaro Mahecha <contabilidadpagosv@udistrital.edu.co>

Enviado: viernes, 22 de diciembre de 2023 10:42

Para: MARIA ISABEL GARCIA PACHON <migarciap@udistrital.edu.co>

Asunto: RV: (C-4939-IE-23547) Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO

Cordial saludo

Se envia para tramite de pago

Atentamente

Manuel Santana

De: Pagos Virtuales Financiera <financierapagosv@udistrital.edu.co>

Enviado: viernes, 22 de diciembre de 2023 10:24

Para: Pagos Virtuales Contabilidad Dr Alvaro Mahecha <contabilidadpagosv@udistrital.edu.co>

Asunto: RV: (C-4939-IE-23547) Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO

Buenos días

De manera atenta me permito enviar solicitud de pago correspondiente a PROVEEDOR OP No. 17035 para su revisión, verificación y pago.

Agradezco su colaboración y atención a la presente solicitud.

Cordialmente,

Central de Cuentas

Oficina Financiera

De: Pagos Virtuales Rectoria <rectoriapagosv@udistrital.edu.co>

Enviado: martes, 19 de diciembre de 2023 6:10 p. m.

Para: Pagos Virtuales Financiera <financierapagosv@udistrital.edu.co>; Rectoria UD <rectoria@udistrital.edu.co>

Cc: Contratacion - Vicerrectoria Administrativa Universidad Distrital <contratacionud@udistrital.edu.co>

Asunto: (C-4939-IE-23547) Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO

Bogotá, D.C., 19 de diciembre de 2023.

Ingeniera

DIANA SORAYA AHUMADA QUITO

Oficina Financiera

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

Ref.: Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO

Respetada Ingeniera:

Teniendo en cuenta oficio remito por parte de la vicerrectoría Administrativa y Financiera y cumplido enviados por la decana de la Facultad de Artes y el Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como supervisores de la **Orden de compra N° 114256 de 2023**, de manera atenta me permito remitir la documentación para el trámite de pago a nombre de la **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022 identificado con NIT 901.669.260-9.**, por la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte (\$13.833.842).**

Se adjunta:

1. Autorización de Giro.
2. Oficio enviado por la Vicerrectoría Administrativa.
3. Cumplidos expedidos por las decanaturas supervisoras del contrato.
4. Documentos remitidos por supervision.

Agradeciendo la atención a la presente.

Cordialmente,

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONABERMUDEZ Ph.D.

Rector

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboro	Cristian Camilo Osma Vargas	Cps Rectoría	
Reviso	Juan Carlos Amaya Pico	Asesor Rectoría	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14	

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2023.

Yo **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ** en calidad de Ordenador del Gasto de la orden de compra Nro. 114256 de fecha 8 de agosto de 2023, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	x
Orden de compra N° 114256-CCE-2023	x
Pólizas y aprobación de pólizas	x
Acta de inicio	x
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	x
Certificado de Registro Presupuestal	x
Certificado de cumplimiento o recibo a satisfacción por parte del supervisor	x
Factura electrónica (FVAM4)	x
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud	x
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión	x
Copia del Registro Único Tributario (RUT)	x
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	x
Resolución de facturación	x
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	x
Certificación bancaria	x

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022** identificado con NIT 901.669.260-9; para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte (\$13.833.842)**. Incluido IVA.

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ Ph.D.
Rector

	NOMBRE	CARGO / Tipo de Contrato	FIRMA
PROYECTÓ	Cristian Camilo Osma Vargas	CPS Rectoría	Cristian Camilo Osma V.
REVISÓ	Juan Carlos Amaya Pico	Asesor Rectoría	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Rectoría

Bogotá, D.C., 19 de diciembre de 2023.

Ingeniera

DIANA SORAYA AHUMADA QUITO

Oficina Financiera

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

Ref.: Solicitud pago de la Orden de compra N° 114256-2023, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO

Respetada Ingeniera:

Teniendo en cuenta oficio remito por parte de la vicerrectoría Administrativa y Financiera y cumplido enviados por la decana de la Facultad de Artes y el Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como supervisores de la **Orden de compra N° 114256 de 2023**, de manera atenta me permito remitir la documentación para el trámite de pago a nombre de la **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022** identificado con NIT 901.669.260-9., por la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte (\$13.833.842)**.

Se adjunta:

1. Autorización de Giro.
2. Oficio enviado por la Vicerrectoría Administrativa.
3. Cumplidos expedidos por las decanaturas supervisoras del contrato.
4. Documentos remitidos por supervisión.

Agradeciendo la atención a la presente.

Cordialmente,

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONABERMUDEZ Ph.D.

Rector

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboro	Cristian Camilo Osma Vargas	Cps Rectoría	Cristian Osma V.
Reviso	Juan Carlos Amaya Pico	Asesor Rectoría	

PBX 57(1)3239300 Ext. 1001 - 1009

Calle 13 No. 31 - 75, Bogotá D.C. - Colombia

Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 023653 del 10 de diciembre de 2021

Línea de atención gratuita

01 800 091 44 10

www.udistrital.edu.co

rectoria@udistrital.edu.co



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2023

Ing.
GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ Phd
Rector
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

REF. Remisión pago No. 3 transporte terrestre decanos del servicio del periodo comprendido entre el 17 de octubre 2023 al 16 de noviembre de 2023. orden de compra nro. 114256 de fecha 8 de agosto de 2023.

Respetado doctor Tarazona

Reciba un cordial saludo. De manera atenta me permito remitir los documentos soportes que respaldan la ejecución de la orden de compra Nro. 114256 de fecha 8 de agosto de 2023, suscrito con la **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022** identificado con NIT **901.669.260-9**, que corresponde a los servicios de transporte terrestre del periodo comprendido entre el 17 de octubre 2023 al 16 de noviembre de 2023 (tercer Pago) según factura electrónica de venta No. **No. FVAM 4** por valor de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$13.833.841,58) MONEDA CORRIENTE**. Lo anterior, para dar inicio al trámite de aprobación y posterior pago ante la Oficina Financiera.

Atentamente,

ELVERTH SANTOS ROMERO
Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	ELVERTH SANTOS ROMERO	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
REVISÓ	EDUARD PINILLA RIVERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO VAF	
PROYECTÓ Y REVISÓ	YEIMY JOHANA AREVALO HERNANDEZ	PROFESIONAL CPS VAF	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 13/10/2021	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB Y FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En ejercicio de las funciones de la Decana de la Facultad de Artes ASAB y Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

CERTIFICA

Que el contratista **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022** identificado con NIT **901.669.260-9**, cumplieron parcialmente a satisfacción con las obligaciones y objeto del **ORDEN DE COMPRA** Nro. **114256** de fecha 8 de agosto de 2023; cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESPECIFICAS PREVISTAS;** la cual fue garantizada y perfeccionada con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2365 de 25 de julio de 2023 y Certificado de Registro Presupuestal No. 7044 del 9 de agosto de 2023.

Que, conforme con los documentos aportados, el contratista cumple con la afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensiones, Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales por el periodo y desembolso aquí causados y autorizados. Así mismo los documentos requeridos (RUT con impresión actualizada, Certificado de Cámara de Comercio "no mayor a 90 días", cuenta bancaria, fotocopia de la Cédula, Actas de Entrega de Elementos o Remisiones, Informes de Seguimiento de Supervisión, Evaluación del Proveedor y Actas de Liquidación "si se requiere") para el giro respectivo.

Que el valor causado de conformidad con la Factura Electrónica No. **FVAM4** es **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS \$13.833.841,58 M/CTE.**

Que el valor total del contrato corresponde a **\$83.003.049,48** pesos MONEDA CORRIENTE.

Que el presente pago corresponde al periodo de **17/10/2023** a **16/11/2023** de ejecución parcial, del contrato.

Quedando un saldo correspondiente a **\$41.501.524, 74** pesos MONEDA CORRIENTE.

Que el presente pago se encuentra en cumplimiento dentro del tiempo de ejecución del contrato del **16/08/2023** a **16/02/2024**.

Que tal valor debe girarse, por petición del contratista, a la Cuenta corriente No. 21004176386 del Banco Caja Social

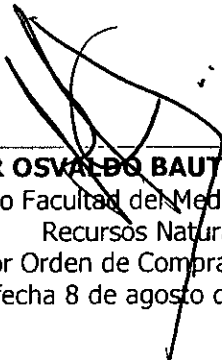
Con el presente cumplido y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual reposan en el expediente de **ORDEN DE COMPRA** Nro. **114256** de fecha 8 de agosto de 2023. De igual forma, certifico que se verificaron las condiciones y elementos que hacen parte de la(s)

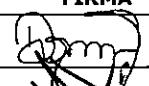
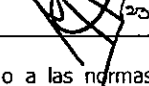
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 13/10/2021	

factura(s) No. **FVAM4**, acorde con lo establecido en la ficha técnica del proceso en mención, garantizando la calidad del bien o servicio adquirido por la Universidad.

La presente se expide a los 06 días del mes diciembre de 2023.


DORA LILIA MARÍN DÍAZ
 Decana Facultad de Artes – ASAB
 Supervisora Orden de Compra Nro. 114256
 de fecha 8 de agosto de 2023.


HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
 Decano Facultad del Medio Ambiente y
 Recursos Naturales
 Supervisor Orden de Compra Nro. 114256 de
 fecha 8 de agosto de 2023.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó y Aprobó	Dora Lilia Marín Díaz	Decana Facultad de Artes – ASAB	 
Revisó y Aprobó	Hayder Osvaldo Bautista Herrera	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022
NIT 901.669.260-9
CL 74A 22 31 OF 310
Tel: (601) 5719602
Bogotá - Colombia
uttmarco2022@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FVAM 4

Señores	BOGOTA- UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
NIT	899.999.230-7	Teléfono	(601) 3238314 - Ext. 000
Dirección	CL 13 31 74	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/11/2023, 11:11
Expedición	22/11/2023, 11:11
Vencimiento	22/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicio de transporte terrestre empresarial para la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, de acuerdo con las condiciones específicas previstas según Orden de Compra 114256-2023 de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, durante el periodo comprendido entre el 17 de octubre 2023 al 16 de noviembre de 2023.	1.00	13,833,841.58

Total items: 1

Total Bruto	13,833,841.58
Total a Pagar	13,833,841.58

Valor en Letras:

Trece millones ochocientos treinta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos m/cte con cincuenta y ocho cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-22 por \$ 13,833,841.58

Observaciones:

Favor consignar en la cuenta corriente # 21004176386 del Banco Caja Social a nombre de UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022 identificada con Nit.901.669.260-9

Porcentaje de participación de los miembros:

ORGANIZACION SANANDANTE SAS - NIT 900.209.160 - 34%
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS - NIT 830.135.231 - 33%
ARITUR LIMITADA - NIT 830.112.414 - 33%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764047932825 aprobado en 20230424 prefijo FVAM desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses Meses**

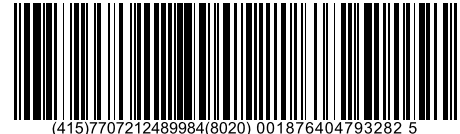
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa 4,14
CUFE: 6e99ecdae3227e372ef38f3f11183aa75f0bab95fd7746d8d8b6ff2b51817d7ae1592d8a7a805989da815a609ae28e47

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764047932825



(415)7707212489984(8020) 001876404793282 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 6 9 2 6 0	6. DV 9	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CL 74 A 22 31 OF 310					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres BARRERA HERNANDEZ OTTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79209829 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 4 - 2 4 / 0 8 : 4 9 : 1 1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764047932825



(415)7707212489984(8020) 001876404793282 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 9 2 6 0	9				

11. Razón social

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022 CL 74 A 22 31 OF 310							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FVAM	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL TRANSPORTES
MARCO 2022

Identificado con NI 9016692609

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina UNICENTRO, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número: 21004176386

Fecha de apertura: 27 de Enero de 2023

Condiciones de uso: Individual, 2 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector

Estado: Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a interesado, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 14 de Noviembre de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

CERTIFICACIONES DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, OTTO BARRERA HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.209.829 de Soacha, en mi condición de **Representante Legal** de ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S., identificada con NIT 900.209.160-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007

En constancia, se firma en Bogotá a los 22 días del mes de noviembre de 2023



OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829 de Soacha
Representante legal
ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900209160-4	ORGANIZACION SANANDANTE SAS		Cll 74a # 22 - 31 oficina 310	6015719602	gerencia@sanandante.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-10	E	17/11/2023	72140231	\$899.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	1	100	0	46.500	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	92.800	0		0		0	1	100	0	92.900	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	1	200	0	185.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	371.200	0	0	0	0	1	400	0	371.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	62.700				62.700	1	100	62.800			627	62.800	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	139.200	1	200	139.400	3

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	139.200	139.400
Pensión	2	556.800	557.400
Riesgos Laborales	1	62.700	62.800
CCF	1	139.200	139.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	897.900	899.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900209160-4	ORGANIZACION SANANDANTE SAS		Cll 74a # 22 - 31 oficina 310	6015719602	gerencia@sanandante.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-11	2023-10	E	17/11/2023	72140231	\$899.000

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MAA	MAA	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1032390338	BARAJAS GUTIERREZ SANDRA MARCELA	1	0		S																		25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	33704109	SANCHEZ BUITRAGO BLANCA LORENA	1	0		S																		230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	79209829	BARRERA HERNANDEZ OTTO	1	0		S																		25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

CERTIFICACIONES DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO identificado con C.C. No. 52.202.086, y Tarjeta Profesional No. 76662 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S., identificada con NIT 830.135.231 – 6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Manizales, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y y 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia, se firma en Bogotá a los 22 días del mes de noviembre de 2023



SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO
C.C. No. 52.202.086
REVISOR FISCAL
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.
T.P. No. 76662 – T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.202.086

ZULUAGA GIRALDO

APELLIDOS

SANDRA CECILIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-1973

HERVEO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

A+

F

ESTATURA

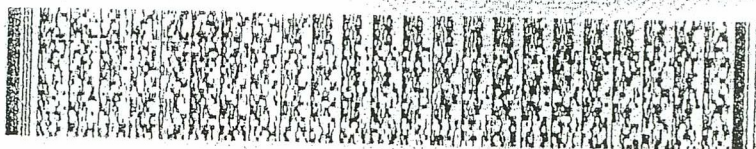
G.S. RH

SEXO

08-NOV-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00211910-F-0052202086-20-00131

0020511445A 1

1890630820

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



76662-T

SANDRA CECILIA
ZULUAGA GIRALDO
C.C. 57202086

RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 13/12/2000
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

Presidente

5007

Canavieles S.A.

05/2000-24469

FIRMA DEL TITULAR

76662-T

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 1 3 0 4 7 2 9 9 8 7 5 0 4 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52202086 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 76662-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	264019353	9458720346	E	2023/11/09	2023/11/07	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$4,582,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sl	lge	lma	vac	avp	yct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
SUCURSAL: CARTAGENA (2 Afiliados)																									\$2,320,000	\$371,200																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830135231	6	AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CRA 12A 77 41 OFIC 403 PISO 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7449608	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	264019353	9458720346	E	2023/11/09	2023/11/07	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$4,582,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	\$2,644,300	\$0	\$0	\$2,644,300	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$223,000	\$0	\$0	\$223,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$856,400	\$0	\$0	\$856,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$632,800	\$0	\$0	\$632,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$932,100	\$0	\$0	\$932,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$546,900	\$0	\$0	\$546,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	\$546,900	\$0	\$0	\$546,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	\$687,600	\$0	\$0	\$687,600	
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	\$594,800	\$0	\$0	\$594,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				13	\$703,600	\$0	\$0	\$703,600	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$70,600	\$0	\$0	\$70,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$164,600	\$0	\$0	\$164,600	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$154,000	\$0	\$0	\$154,000	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$58,300	\$0	\$0	\$58,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$158,500	\$0	\$0	\$158,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$51,200	\$0	\$0	\$51,200	
TOTAL				13	\$4,582,400	\$0	\$0	\$4,582,400	



CERTIFICACIONES DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID identificado con C.C. No. 80.760.549, y Tarjeta Profesional No. 140248-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de ARITUR LIMITADA identificada con NIT 830.112.414-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los 22 días de mes de noviembre de 2023.

	
Firma revisor fiscal del Proponente	
Nombre Proponente:	ARITUR LIMITADA
NIT:	830.112.414-8
Nombre revisor fiscal	BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID
Documento de Identidad:	80.760.549
Número tarjeta profesional	140248-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.760.549**

BAUTISTA ROLDAN
APELLIDOS

FABIO YESID
NOMBRES







FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1983**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH.

M
SEXO

30-MAR-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO URIBE FAJARDO

INDICE DERECHO



A-1500100-42120247-M-0080760549-20041022 0069104285B-02 152912351

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140248-T

FABIO YESID
BAUTISTA ROLDAN
C.C. 80760549
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE



LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 150629

FIRMA DEL TITULAR 63745

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2A0009097E980400

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIO YESID BAUTISTA ROLDAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80760549 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 140248-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 7 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PAGADO 03/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARITUR LTDA			Dirección	CR 71G #4 - 63
Documento	NI830112414			Teléfono	4586014
Tipo de Empresa	EMPLEADOR			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA			Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.			Identificación	CC 11252753
Representante Legal	ARIZA MENESES PABLO EMILIO			ARP	ARL SURA
Total Afiliados	7				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TAP	TAP	USP	COR	SVN	IGE	UMA	UMA	UMA	UMA	UMA	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003474612	OSCAR FERNANDO GOMEZ REYES	01	00																	0,522	\$ 1.300.000	\$ 6.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 318.800
CC 1006006943	DAMARY ALEJANDRA SANCHEZ GOMEZ	01	00																	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 284.500
CC 1010010204	ALBERTO ALEJANDRO CARDENAS HERNANDEZ	01	00																	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 284.500
CC 1101755247	CRISTIAN CASTILLO MENESES	01	00																	4,350	\$ 1.400.000	\$ 60.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 396.900
CC 1140900842	ADRIANA MARCELA OLIVEROS CORREA	01	00																	0,522	\$ 1.300.000	\$ 6.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 318.800
CC 52188609	YASMIN YICEL SALINAS SALAZAR	01	00																	0,522	\$ 1.530.000	\$ 8.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.530.000	\$ 61.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 375.200
PT 5941827	DAYANGER VALENTINA RAMIREZ PACHECO	01	00																	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 284.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 9.010.000	\$ 9.010.000	\$ 9.010.000	\$ 9.010.000	\$ 1.441.600	\$ 360.400	\$ 100.800	\$ 360.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.263.200	\$ 0	\$ 2.263.200

PAGADO 03/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARITUR LTDA			Dirección	CR 71G #4 - 63
Documento	NI830112414			Teléfono	4586014
Tipo de Empresa	EMPLEADOR			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA			Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.			Identificación	CC 11252753
Representante Legal	ARIZA MENESES PABLO EMILIO			ARP	ARL SURA
Total Afiliados	80				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1001197571	ANDRES GIOVANNY MORENO RODRIGUEZ	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1001270386	MICHAEL DAVID ORTIZ MENDEZ	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1002459306	JOHN EDWARD RINCON SALCEDO	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1005228838	ALEJANDRO ALZA TRIANA	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 10074937	JAVIER ZULUAGA GIRALDO	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1013690162	ANDERSON SALDAÑA RICO	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1018405389	HANS DAVID MELO GUTIERREZ	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1020796391	ANDRES FELIPE VARGAS MORA	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1022367433	VINCENTT ALEXANDER CORZO DIAZ	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1030564424	DELVER ANDRES OCHOA SIERRA	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1030679906	JONATHAN DAVID ABAUNZA ALMANZA	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1033733226	OSCAR ROMERO AMAYA	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 10471905	JAMES EMILIO MUÑOZ MOSQUERA	59	00	R															0	0	0	24	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 928.000	\$ 64.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 64.600
CC 1051449674	JOSE GREGORIO MENDEZ HERNANDEZ	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 1094533713	GEINER DANIXON BOTELLO BOTELLO	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 11366880	WILMAR AMED CASTAÑO GONZALEZ	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 11441854	JHON FREDY CASTIBLANCO BARBOSA	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 13617538	CESAR AUGUSTO CUADRADO SANCHEZ	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 14468848	JHON EDINSON RIVERA PEÑARETE	59	00																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500

Pagado: 03/11/2023

Empresa NI830112414 ARITUR
LTDA

Planilla Nro: 66647418

Periodo Cotización: octubre de 2023

Periodo Servicio: octubre de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 14575891	JOHN FREDDY CORREA RESTREPO	59	00	R													0	0	0	24	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 928.000	\$ 64.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 64.600
CC 15681744	JOSE GREGORIO AVILA GRANDETT	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 15987014	ANTONIO EDGAR LOPEZ MONTES	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19054431	ALIRIO CADENA BERNAL	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19156855	EDILBERTO MELO GARZON	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19176760	EDGAR PARRA RODRIGUEZ	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19254202	MANUEL VICENTE CUBILLOS HUERTAS	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19264070	JOSE BUITRAGO RODRIGUEZ	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19268536	JEIMER JOSE AMAYA AGUIRRE	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19269055	ALVARO QUINTERO OTALORA	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19273355	ALIRIO ORTEGA AREVALO	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19291376	EDILBERTO RODRIGUEZ SERENO	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19369708	ORLANDO DE JESUS CARDENAS LOMBANA	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19487988	PEDRO VICENTE REYES MORALES	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 19492723	ALBERTO JIMENEZ MORENO	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 3010275	HERNAN CASTAÑO MARTINEZ	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 39551532	MAGDA ROCIO VILLA LOZADA	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-AF) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 4136271	LUIS EDUARDO CEPEDA TURGA	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-AF) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 51740191	CLAUDIA GUZMAN BERNAL	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 5759134	OSCAR MACIAS	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 5906975	EDVAR BENAVIDES CANTOR	59	00	R													0	0	0	10	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 386.667	\$ 16.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.900
CC 5970079	JOSE OLIVERA LEYTON	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 6227070	HECTOR JULIO SOTO	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 6612575	JOSE FIDEL GARCIA APARICIO	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 71611126	NELSON TADEO VARGAS GOMEZ	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 7163051	JOSE ISAAC TORRES ARIAS	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 71673992	JUAN CARLOS ARDILA LONDOÑO	59	00	R													0	0	0	5	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 193.334	\$ 8.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.500
CC 7313072	JOSE GREGORIO VILLAMIL BOHORQUEZ	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 74770742	DANILO CHAPARRO NARANJO	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 7480205	JORGE LUIS OLMOS SARMIENTO	59	00														0	0	0	30	0					(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
CC 76143271	EDUIN ARLEY RUANO BARONA	59	00			</																																					

Pagado: 03/11/2023

Empresa NI830112414 ARITUR
LTDA

Planilla Nro: 66647418

Periodo Cotización: octubre de 2023

Periodo Servicio: octubre de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TAE	TDP	TAP	VSP	CDR	VST	SDI	IGE	IME	VAC	VAG	VAP	VST	IB	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79400479	JULIO CESAR VASQUEZ BRICEÑO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 79432053	JOSE JAVIER ZAMORA MENDEZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 79489050	SERGIO DE LEON ZAMBRANO ALIPIO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 79536259	RUBEN ARTURO SABOGAL PARDO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 79538118	HECTOR ALFONSO CORTES HERNANDEZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 79562600	MIGUEL ANTONIO DIAZ BECERRA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 79757803	JOSE ANTONIO ORTIZ PRADA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 79836048	CARLOS HERNANDO VILLA ZAMORA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 79857176	FREDDY GOMEZ LOPEZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80012857	MARIO PACHECO PAGOTES	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80015373	JOSE ARQUIMEDES ZAMORA ALVARADO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80169076	EDWIN ANDRES GOMEZ RAMIREZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80219334	LUIS CARLOS HUERTAS ESPINOSA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80239927	FERNEY YARA MALAMBO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80362254	OMAR AMAYA VARGAS	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80424469	RUBEN RUEDA TORRES	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80437685	CARLOS GILBERTO MORA DIAZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80469203	PEDRO ANTONIO CHAPARRO ROJAS	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80728302	EMER ALEXANDER MESA VALDERRAMA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 80858075	CARLOS ARTURO VARGAS QUIROGA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 93396469	EDUIN ALEXANDER LIEVANO CARDOSO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 94470108	LUIS FERNANDO GIL GIL	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	
CC 94508758	RICHARD ANDERSON CABEZAS ANGULO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 90.596.001	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.992.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.992.600	\$ 0	\$ 3.992.600



El aportante **EDUIN ALEXANDER LIEVANO CARDOZO**, identificado con **CC** número **93396469**, aportó en nombre de **EDUIN ALEXANDER LIEVANO CARDOSO**, identificado(a) con **CC** número **93396469** en su condición a la fecha como tipo de cotizante **3 - Independiente** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los periodos comprendidos en pensión **2023-10** y salud **2023-10** de la siguiente manera:

CÓDIGO	NOMBRE DE ADMINISTRADORA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VGT	IRP	CORRECCIÓN	D/AS	IBC	COTIZACIÓN	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO PARTICIPES Y SALUD
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio															0		30	\$1.160.000	\$145.000	\$0	\$0	Octubre - 2023	8372347431	09/11/2023	N
230201	Proteccion (ING + Proteccion)															0		30	\$1.160.000	\$185.600	\$0	\$0	Octubre - 2023	8372347431	09/11/2023	N

El presente certificado se expide a los 9 días del mes Noviembre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1005228838		ALEJANDRO ALZA TRIANA	INDEPENDIENTE	Principal	CL 19 SUR 69A 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4586014	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	31135908	9458021140	I	2023/11/10	2023/11/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$0	\$0	
1	CC 1005228838	ALZA ALEJANDRO	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	0
Total Afiliados(1)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005228838		ALEJANDRO ALZA TRIANA	INDEPENDIENTE	Principal	CL 19 SUR 69A 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4586014	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-10	2023-10	31135908		9458021140	I	2023/11/10	2023/11/09	BANCO DE OCCIDENTE	\$330,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000	
TOTAL				1	\$330,600	\$0	\$0	\$330,600	

El aportante **MAGDA ROCIO VILLA LOZADA**, identificado con **CC** número **39551532**, aportó en nombre de **MAGDA ROCIO VILLA LOZADA**, identificado(a) con **CC** número **39551532** en su condición a la fecha como tipo de cotizante **3 - Independiente** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los periodos comprendidos en pensión **2023-10** y salud **2023-10** de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE DE ADMINISTRADORA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SUN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	IBO	COTIZACION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO PARAFISCALES Y SALUD
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones															0		30	\$1.160.000	\$185.600	\$0	\$0	Octubre - 2023	8371759098	31/10/2023	N
EPS008	Compensar EPS															0		30	\$1.160.000	\$145.000	\$0	\$0	Octubre - 2023	8371759098	31/10/2023	N

El presente certificado se expide a los 31 días del mes Octubre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022



Bogotá, noviembre 22 de 2023

Señores

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Ciudad

REF: REVISOR FISCAL

Apreciados Señores:

El suscrito OTTO BARRERA HERNANDEZ, representante legal de la sociedad UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022, NIT. 901.669.260-9 certifico por su forma jurídica, las uniones temporales no estamos obligadas a tener revisor fiscal.

Lo anterior de conformidad con el Concepto 363 del 6 de julio del 2021 – Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

OTTO BARRERA HERNANDEZ

C.C. No. 79.209.829 de Soacha

Representante Legal

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022

Calle 74 A 22 31 Oficina 310 Bogotá D.C

Email. licitaciones@sanandante.com

Teléfono: 6015719602

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022



Bogotá, noviembre 22 de 2023

Señores

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Ciudad

REF: CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL

Apreciados Señores:

El suscrito OTTO BARRERA HERNANDEZ, representante legal de la sociedad UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022, NIT. 901.669.260-9 declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro obligado al pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.

Lo anterior de conformidad con el Concepto 363 del 6 de julio del 2021 – Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

OTTO BARRERA HERNANDEZ

C.C. No. 79.209.829 de Soacha

Representante Legal

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022

Calle 74 A 22 31 Oficina 310 Bogotá D.C

Email. licitaciones@sanandante.com

Teléfono: 6015719602

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME

06 12 2023
DÍA MES AÑO

INFORME SUPERVISIÓN DEL 17 de octubre de 2023 al 16 de noviembre de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL	
No. de Orden de Compra CCE	ORDEN DE COMPRA NRO. 114256 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2023
OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESPECIFICAS PREVISTAS"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022
NIT CONTRATISTA	NIT 901.669.260-9
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C.	79.209.829
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	16 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	6 meses
VALOR DEL CONTRATO	\$83.003.049,48
ADICION	\$ 0
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16 DE FEBRERO DE 2024

PRÓRROGAS: SI: _____ NO: X

EN CASO AFIRMATIVO, ESPECIFICAR:

TIEMPO PRÓRROGA: _____

FECHA TERMINACIÓN CONTRATO PRÓRROGADO: _____

2. INFORMACION PRESUPUESTAL
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2365	Fecha Expedición: 25 DE JULIO DE 2023	Valor: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
		\$184.850.364
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 7044	Fecha Expedición: 9 DE AGOSTO DE 2023	Valor: OCHENTA Y TRES MILLONES TRES MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE
		\$83.003.049

INFORMACION PRESUPUESTAL DE ADICIONES		
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
		\$
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
		\$

3. DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE	DORA LILIA MARÍN DÍAZ	HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
CARGO	Decana Facultad de Artes – ASAB	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEDE	Decana Facultad de Artes – ASAB	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
CORREO ELECTRONICO	<u>decanatura_artes@udistrital.edu.co dmedioa@udistrital.edu.co</u>	
TELEFONO	6013239300	EXT. 6616 / 4033
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	ORDEN DE COMPRA Nro. 114256 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2023	

4. DATOS DE LA PÓLIZA						
COMPañÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA					
NÚMERO DE POLIZA	360 47 994000028686					
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	DIA	16	MES	08	AÑO	2023

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	\$8.300.304,90	08	08	2023	08	08	2024
Calidad							

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

Pago de salarios y prestaciones	\$8.300.304,90	08	08	2023	08	08	2024
Responsabilidad civil							

5. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$83.003.049,48
VALOR ADICIONADO:	(SI APLICA)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$83.003.049,48
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	\$27.667.683.16
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$13.833.841,58
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVESIDAD	(SI APLICA)

5.1. GESTIÓN DE PAGOS

De acuerdo al desarrollo de la ejecución del **ORDEN DE COMPRA** Nro. **114256** de fecha 8 de agosto de 2023(Orden de Compra CCE), se han realizado los siguientes pagos:

- Único Pago (Describa el número de la orden de pago y el Valor)
- Primer pago (especificar Valor pago proporcional, así como número de la orden de pago) todos los impuestos a que haya lugar.

5.1. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del

informe) Porcentaje de pagos realizados: 33,33%

Porcentaje de pagos pendientes a realizar: **16.67%**

5.2. AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Plazo Inicial: **6 MESES**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

Porcentaje avance en tiempo: 50%

Porcentaje de ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 50%

5.3. AVANCE FISICO DEL CONTRATO: (Aplica para los contratos que incluyan mantenimiento, instalaciones y funcionamiento, y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de tracto sucesivo).

6. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X SI _____

Describir brevemente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

7. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES A LA UNIVERSIDAD

No X SI _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

8. LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X SI _____

En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad:

NOTA: Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra desarrollando a satisfacción las actividades inherentes a la ejecución del **ORDEN DE COMPRA Nro. 114256** de fecha 8 de agosto de 2023 (Orden de Compra CCE), sin presentar ningún contratiempo y cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

De igual forma, el contratista se encuentra cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato Factura Electrónica No. FVAM4 por valor de: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES

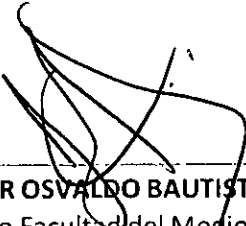
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

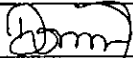
MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS \$13.833.841,58 M/CTE y según certificado de Revisor Fiscal y planilla del pago reglamentario de los aportes al sistema de Seguridad Social.

Con el presente informe y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual, así como los demás documentos del proceso reposan en el expediente del **ORDEN DE COMPRA** Nro. **114256** de fecha 8 de agosto de 2023 (Orden de Compra CCE)

La presente se expide a los 06 días del mes diciembre de 2023.


DORA LILIA MARÍN DÍAZ
Decana Facultad de Artes – ASAB
Supervisora Orden de Compra Nro.
114256 de fecha 8 de agosto de 2023.


HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
Decano Facultad del Medio Ambiente
y Recursos Naturales
Supervisor Orden de Compra Nro. 114256 de
fecha 8 de agosto de 2023.

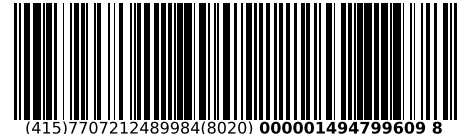
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó y Aprobó	Dora Lilia Marín Díaz	Decana Facultad de Artes – ASAB	
Revisó y Aprobó	Hayder Osvaldo Bautista Herrera	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14947996098



(415)7707212489984(8020) 000001494799609 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 9 2 6 0 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 2, 1 1, 1 0

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14947996098



(415)7707212489984(8020) 000001494799609 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 9 2 6 0 9

Impuestos de Bogotá

3 2

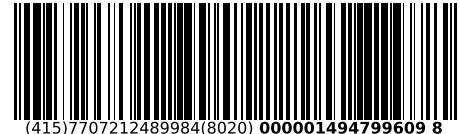
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 2 0 9 8 2 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BARRERA	105. Segundo apellido HERNANDEZ	106. Primer nombre OTTO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 7 5 7 8 6 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PINTO	105. Segundo apellido ARIAS	106. Primer nombre GUILLERMO
107. Otros nombres ELIAS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14947996098



(415)7707212489984(8020) 000001494799609 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 9 2 6 0 9

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
3 1	9 0 0 2 0 9 1 6 0	4	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
0	3 4	2 0 2 2 1 1 1 0		

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
3 1	8 3 0 1 3 5 2 3 1	6	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
0	3 3	2 0 2 2 1 1 1 0		

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
3 1	8 3 0 1 1 2 4 1 4	8	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social ARITUR LIMITADA				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
0	3 3	2 0 2 2 1 1 1 0		

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14947996098



(415)7707212489984(8020) 000001494799609 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 9 2 6 0 9

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 0 3 1 8 6	8	1 1 6 5 4 3 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PORRAS	PORRAS	IVAN	DARIO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 2 3 0 9 1 6			

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

ORDEN DE COMPRA No. 114256-2023

OBJETO "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS PREVISTAS"

VALOR \$83.003.049

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022

PLAZO SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIO 17 de agosto de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN 16 de febrero de 2024

SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DORA LILIA MARÍN Decana Facultad de Artes

No. PÓLIZA 360-47-994000028686 Aseguradora Solidaria

FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA 16 de agosto de 2023

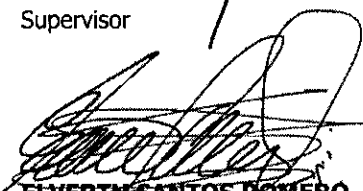
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA 16 de agosto de 2023

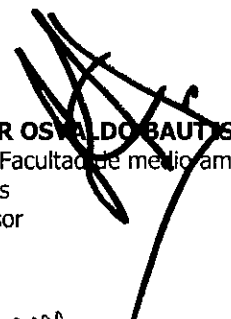
En Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de agosto el año 2023, se reunieron: **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022** representado por el Señor **Otto Barrera** y **Dora Lilia Marín** Decana Facultad de Artes y **Hayder Osvaldo Bautista Herrera** Decano Facultad de medio ambiente y recursos naturales en calidad de Supervisores de la **ORDEN DE COMPRA 114256-2023** por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día diecisiete (17) días del mes de agosto el año 2023.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:


DORA LILIA MARÍN
Decana Facultad de Artes
Supervisor


ELVERTH SANTOS ROMERO
Vicerrector Administrativo y Financiero


HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
Decano Facultad de medio ambiente y recursos naturales
Supervisor


OTTO BARRERA
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022
Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	ELVERTH SANTOS ROMERO	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
PROYECTÓ Y REVISÓ	EDUARD PINILLA RIVERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO VAF	
	YEIMY JOHANA AREVALO	PROFESIONAL CPS VAF	



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 7044

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-06-0004-02	Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	83,003,049.00
Total:		83,003,049.00
Saldo:		83,003,049.00

Ochenta y Tres Millones Tres Mil Cuarenta y Nueve Pesos M/CTE

CDP No. 2365

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 114256

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS PREVISTAS.

BENEFICIARIO : UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022 identificado con NIT 901669260-9

Bogotá, 09 de agosto del 2023.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRGPACHONMI
ELABORO

**Bogotá – Universidad Distrital
Francisco Jose de Caldas
N.I.T. 899999230
ORDEN DE COMPRA**

**UNION TEMPORAL TRANSPORTES
MARCO 2022**

N.I.T. 901669260
Calle 74 A 22 31
Oficina 310
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Yeny Yised Perez Perez
licitaciones@sanandante.com
Teléfono: +57 6015719602

Número de Orden 114256
No de Acuerdo Marco
Fecha de Emisión 08/08/23
Fecha de Vencimiento 08/02/24
Comprador Eduard Arnulfo Pinilla Rivera
Ordenador del gasto valida items
Supervisor Decanos Facultad de Artes y
medio ambiente y recursos naturales
Teléfono 3239300 Ext: 4000-1606
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales Estampilla Universidad Distrital
Francisco José de Caldas 50 años 1,1%, Estampilla
Pro-Cultura 0,5% y Estampilla Adulto Mayor 2%
Total: 3,6%
Justificación "Contratar la prestación de
servicios de transporte terrestre empresarial para la
universidad distrital francisco jose de caldas de
acuerdo con las condiciones específicas previstas"

Enviar a

Bogotá – Universidad Distrital
Francisco Jose de Caldas
CALLE 13 No. 31-74
Bogota D.C.
Atte: Eduard Arnulfo Pinilla
Rivera

Facturar a

Bogotá – Universidad Distrital
Francisco Jose de Caldas
CALLE 13 No. 31-74
Bogota D.C. ,
Atte: Eduard Arnulfo Pinilla
Rivera

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1		tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Automóvil - Und Tiempo: Mes Zona Urbana - Cant Tiempo: 6 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	41.501.524,74	41.501.524,74
2		tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Automóvil - Und Tiempo: Mes Zona Urbana - Cant Tiempo: 6 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	41.501.524,74	41.501.524,74
3		tra02--Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
						83.003.049,48 COP

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ Phd
Rector

Vo.Bo. ELVERTH SANTOS ROMERO
Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	ELVERTH SANTOS ROMERO	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
REVISÓ	EDUARD PINILLA RIVERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO VAF	
PROYECTÓ Y REVISÓ	YEIMY AREVALO HERNANDEZ	CONTRATISTAS VAF	



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 2365

No. Solicitud necesidad

3640

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-06-0004-02	Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	184,850,364.00
TOTAL:		184,850,364.00
1301	Vicerrectori-a Administrativa y 2	MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA
		184,850,364

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS PREVISTAS.

Se expide a solicitud de GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número 3069 de julio 24 del 2023.

Bogotá D.C., 25 de julio del 2023.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO


PRGPACHONMI
ELABORÓ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	ORDEN DE COMPRA. 114256
FECHA DE EMISIÓN	8 de agosto de 2023.
FECHA DE VENCIMIENTO	8 de febrero de 2024.
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas NIT: 899.999.230-7
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL TRANSPORTES N.I.T. 901669260
OBJETO Y ALCANCE	“Contratar la prestación de servicios de transporte terrestre empresarial para la Universidad Distrital Francisco José de caldas de acuerdo con las condiciones específicas previstas”
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	83.003.049,48

COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NÚMERO DE PÓLIZA	360 47 994000028686 Anexo 1

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$8.300.304,90	08	08	2023	08	08	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de laborales	\$ 8.300.304,90	08	08	2023	08	02	2027

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

1. **Certificado de pago:** Si ☐ No ☒
2. **Firma de las partes:** Si ☒ No ☐

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Elaborado por:

Firma:



Nombre: **FREDDY CORTES DAZA.**

Cargo: Contratista ODC

Aprobado por:

Firma:



Nombre: **Diana Ximena Pirachicán M**

Jefe Oficina de Contratación

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022



Formato 5 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 10/11/2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección CCENEG-068-01-2022

Los suscritos, **OTTO BARRERA HERNANDEZ, GUILLERMO ELIAS PINTO ARIAS Y ARIZA MENESES PABLO EMILIO**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S., AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S., Y ARITUR LIMITADA** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. El Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS	900.209.160-4	34%	Administración Contabilidad Económicos Operación
2	AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.	830.135.231-6	33%	Administración Contabilidad Económicos Operación
3	ARITUR LIMITADA	830.112.414-8	33%	Administración Contabilidad Económicos Operación

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022



(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entenderá como un Consorcio.

3. El Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022**

4. El **Representante Legal del Unión Temporal** es **OTTO BARRERA HERNANDEZ** de la **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.209.829 de Soacha, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

5. El **Representante Legal Suplente del Unión Temporal** es **GUILLERMO ELIAS PINTO ARIAS** de la **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.757.867 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.

6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.

6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.

6.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.

6.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.

6.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede del Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	OTTO BARRERA HERNANDEZ		
Dirección y ciudad	Calle 74 A 22 31 Oficina 310	Ciudad	Bogotá
Teléfono	3107457449 3152074469	Celular	3107457449 – 3152074469
Correo electrónico	licitaciones@sanandante.com		

Calle 74 A 22 31 Oficina 310 Bogotá D.C
Email. licitaciones@sanandante.com
Teléfono: 6015719602

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022



En constancia, se firma en Bogotá, a los 10 del mes de noviembre de 2022.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS
Participación (%)	34%
Representante Legal:	OTTO BARRERA HERNANDEZ
Documento de Identidad:	79.209.829 de Soacha
NIT:	900.209.160-4
Dirección física y Teléfono:	Calle 74 A 22 31 Oficina 310
Correo Principal:	gerencia@sanandante.com

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.
Participación (%)	33%
Representante Legal:	GUILLERMO ELIAS PINTO ARIAS
Documento de Identidad:	79.757.867 de Bogotá
NIT:	830.135.231-6
Dirección física y Teléfono:	Cra. 12 A 77-41 piso 4
Correo Principal:	info@aclogistica.com.co

Firma representante legal del Integrante 3

Nombre/Razón Social del Integrante:	ARITUR LIMITADA
Participación (%)	33%
Representante Legal:	PABLO EMILIO ARIZA MENESES
Documento de Identidad:	11.252.753

Calle 74 A 22 31 Oficina 310 Bogotá D.C
Email. licitaciones@sanandante.com
Teléfono: 6015719602

UNION TEMPORAL TRANSPORTES MARCO 2022



NIT:	830.112.414-8
Dirección física y Teléfono:	CR 71G NO. 4 - 63
Correo Principal:	aritur2013@hotmail.com

Representantes legales

Firma representante legal

Nombre/Razón Social del	UNION TEMPORAL
Integrante:	TRANSPORTES MARCO 2022
Representante Legal:	OTTO BARRERA HERNANDEZ
Documento de Identidad:	79.209.829 de Soacha

Firma representante legal (s)

Nombre/Razón Social del	UNION TEMPORAL
Integrante:	TRANSPORTES MARCO 2022
Representante Legal:	GUILLERMO ELIAS PINTO ARIAS
Documento de Identidad:	79.757.867 de Bogotá